ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 18/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2019
"SERVICIOS DE GUARDERÍA INFANTIL"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019 "Servicios de Guardería Infantil", presidido según Resolución N° 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza Paredes; Director General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido una (1) Oferta presentada por la empresa:

1- KINDERGARTEN BILINGUAL AMANECER

La oferta presenta los siguientes precios unitarios y documentaciones:

Ítem	Descripción	Precio unitario	Precio Total
1	SERVICIOS DE GUARDERÍA INFANTIL	34.560.000	345.600.000

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por PAMELA PÉREZ, en calidad de Propietaria
- Póliza de Caución N° 1508015203 de Seguros Chaco S.A., por Gs. 12.000.000 (guaraníes doce millones).
- Copia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)
- Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario válido hasta 20/12/2019.
- Copia simple del comprobante de pago de la patente comercial.
- Copia simple de la habilitación del Ministerio de Educación y Ciencias que demuestre antigüedad mínima de 3 (tres) años de experiencia en el ramo.
- Copia simple de las referencias satisfactorias de clientes.
- Declaración Jurada en la cual el oferente manifiesta contar con el personal capacitado y exigido para la prestación de los servicios.
- Constancia emitida por la supervisión de zona del Ministerio de Educación y Ciencias respecto a la institución del oferente.
- Copia simple del contrato de locación del inmueble que será utilizado para la prestación del servicio.
- Copia simple de la planilla mensual de aporte obrero patronal del personal a su cargo del IPS.
- Currrículum de los profesionales que cumplirán con las funciones solicitadas en el PBC.
- Declaración Jurada en caso de resultar adjudicado presentara contrato con una prestadora de servicios de emergencias rápidas (Ambulancia y primeros auxilios).

- Balance General y Cuadro de resultados 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.
- Copia simple de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la experiencia, 2016, 2017 y 2018.
- Copia simple del Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS).
- Declaración jurada de no contar con embargos judiciales
- Certificado de Origen de producto y empleo Nacional.
- Total de folios de la oferta: 132 (ciento treinta y dos).

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Carlos Humberto Zarza

Hernan Ariel Quiñonez